



Por el curso de
 muy recibidos como
 mención del Sr
 Cont. Real de la
 Provincia entera
 que metros entre
 lo sernetto por
 el Exmo Sr. Cap.
 Real del Distrito
 En 12 del actual

como expresa la cédula
 de una instancia pro-
 duha dho y suite del
 Diponente y demas ve-
 qu los pñores fuera del
 arilla, cuya instancia
 de aprobación, considerando
 convenientes y ofensivas
 a resolver la cuestión
 minos mas comedidos,
 para que conova en
 que se han consignado
 uno de los Concejales que
 en el juicio que se celebre
 aion de este particular
 el depositario de los
 montes de aprovecham-
 os, que segun el reglo par-
 e anterior; para cuyo
 con arreglo a lo ante-

a los Rematantes del uso
 al pasado año economi-
 nta ocho y setenta y
 Juan Gillo, Mena
 de pagar saber ingruen-
 los adelantos que hacen,
 caso de no verificarse se
 lo; debiendo tenerse en
 lehiro por el Comi-
 ntes, en sesion celebrada

que acuerda la dicha Corporacion sobre dicha baja.
 Con lo que se dio por terminada esta acta que firman los Srs.

J. Corbalan
 Joaquin Muir
 Nave Navarra
 Gomez
 Juan Muir
 Juan de Navarro
 Jose Canales
 Jose Felas Carrizo
 Pascual Muir
 Juan Muir

